

45. ISAGEN S.A. E.S.P.

45.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO			
INDUSTRIA - MUNICIPIO	ISAGEN S.A E.S.P – CHAPARRAL	NIT	811000740
PERMISO APROBADO	SI	EXPEDIENTE	L12366
RESOLUCIÓN APROBATORIA	RESOLUCIÓN N° 1438 DEL 27 DE MAYO DEL 2010		
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	LOS. VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS - ARD Y DE LAS AGUAS RESIDUALES (ARD - ARnD) DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES CON UNA CARGA MENOR O IGUAL A 625 Kg/día DBO5.		
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	Planta de tratamiento de aguas residuales domesticas PTARD		
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	24	CAUDAL (L/seg)	1,02

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

45.2 DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

No	PUNTO DE VERTIMIENTO	COORDENADA		FUENTE HÍDRICA RECEPTORA	CUENCA HIDROGRÁFICA	SUB-CUENCA
		NORTE	ESTE			
1	VTO. SALIDA PTARD OFICINAS	3.810916	-75.585916	RIO AMOYÁ	RIO SALDAÑA	RIO SALDAÑA
2	VTO. SALIDA POZO SÉPTICO BASE MILITAR	3.812305	-75.586749	RIO AMOYÁ	RIO SALDAÑA	RIO SALDAÑA
3	VTO. SALIDA PTAR CAMPAMENTOS	3.809722	-75.585361	RIO AMOYÁ	RIO SALDAÑA	RIO SALDAÑA
4	VTO. SALIDA PTARD LAVANDERÍA	3.809722	-75.585361	RIO AMOYÁ	RIO SALDAÑA	RIO SALDAÑA

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO ₅ Y SST PTARD OFICINAS			
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE
DBO ₅	4,33	90	SI
SST	11,76	90	SI

Tabla 3. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015

Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

CONCENTRACIONES EN DBO ₅ Y SST POZO SEPTICO BASE MILITAR			
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE
DBO ₅	39,70	90	SI
SST	10,00	90	SI

Tabla 4. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015
Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

CONCENTRACIONES EN DBO ₅ Y SST POZO SEPTICO CAMPAMENTO			
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE
DBO ₅	12,56	90	SI
SST	11,76	90	SI

Tabla 5. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015
Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

CONCENTRACIONES EN DBO ₅ Y SST PTARD LAVANDERIA			
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE
DBO ₅	5,93	90	SI
SST	24,56	90	SI

Tabla 6. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015
Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

45.3 META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

No	LÍNEA BASE (Kg/año)		CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)											
	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
1	22,896	62,183	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974	111,974
2	10,990	2,768	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994	27,994
3	93,760	87,788	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757	1.063,757
4	60,867	252,092	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629	1.623,629

Tabla 7. Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

45.4 CONCLUSIONES

- Tras las concentraciones obtenidas a las salidas de los sistemas de tratamiento, se observa que estos se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas estipuladas en la Resolución 631 de 2015.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.